

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2019

A las 13:30 horas, del día 07 de Marzo del 2019, en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, Delegación Tijuana, ubicado en calle Rufino Tamayo, Número 9970 Locales 2 y 3, Zona del Río, Tijuana Baja California. Se reunieron los integrantes del Pleno de este Instituto, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del 2019**.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes, y exhortó al público asistente, en términos del artículo 43 del Reglamento interior de este Instituto, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión; Asimismo, solicitó al Secretario Ejecutivo, Juan Francisco Rodríguez Ibarra pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Elba Manoella Estudillo Osuna, Comisionada Propietaria.
Gerardo Javier Corral Moreno, Comisionado Suplente.
Octavio Sandoval López, Comisionado Presidente.

En consecuencia, y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, el Secretario Ejecutivo certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR;

- a) La presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los estados financieros y presupuestales que integran la cuenta pública del ejercicio fiscal del 2018, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día el Comisionado Presidente Octavio Sandoval somete a votación económica el orden del día propuesto, el cual resulto **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente La presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los estados financieros y presupuestales que integran la cuenta pública del ejercicio fiscal del 2018, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.


A continuación el Comisionado Presidente Octavio Sandoval haciendo uso de la voz expuso en los términos siguientes:


“Con su venia Comisionados, para cumplir con la Ley de Presupuesto y Fiscalización es necesario someter a este Pleno la aprobación de los Estados Financieros y Presupuestales y el ejercicio del presupuesto 2018, como ustedes saben en los últimos meses tuvimos una recesión de las aportaciones de gobierno del Estado particularmente en el mes de Diciembre, eso hizo que el presupuesto no pudiéramos ejercerlo como lo teníamos planeado, no por falta de acciones y las actividades sustantivas de este Instituto sino por la falta de disponibilidad de recursos para ejercer las tareas que aprobamos en el Programa Operativo Anual del 2018, de tal forma que como se podrá ver tendremos un remanente de recursos de alrededor de \$400,000.00 pesos que esos recursos obviamente pediremos al Poder Ejecutivo y al Congreso que se incorpore como una ampliación, es una ampliación de recursos presupuestales que no tienen el fondeo porque precisamente no se ejercen porque no nos fueron suministrados, sin embargo eso es parte del presupuesto del 2018 que nos fue aprobado por el Pleno del Congreso del Estado de Baja California. todas las demás consideraciones del propio Programa Operativo Anual como ustedes saben se ejercieron en los planes que teníamos realizados, el Plan de Desarrollo Institucional ha estado realizándose conforme a los objetivos que planeamos para el ejercicio 2018 incluso con las actividades adicionales que no teníamos programadas inicialmente.


Estoy a sus ordenes por si tienen alguna pregunta Comisionados.”


Sin comentarios que agregar por parte de los comisionados se somete a votación nominal el punto anteriormente expuesto el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** tomándose el **ACUERDO APE-03-02** mediante el cual se aprueban los estados financieros y presupuestales que integran la cuenta pública del ejercicio fiscal del 2018, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Finalmente, el Comisionado Presidente Octavio Sandoval, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al punto V del orden del día, se clausuró la Segunda Sesión Extraordinaria del Año 2019 del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a las 13:40 minutos del día 07 de Marzo del 2019.


OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ
Comisionado Propietario Presidente del ITAIPBC


ELBA MANOELLA ESTUDILLO OSUNA
Comisionada Propietaria


GERARDO JAVIER CORRAL MORENO
Comisionado Suplente


JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA
Secretario Ejecutivo

La presente Acta consta de 03 hojas, fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria de Marzo de 2019 del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 12 de Marzo del 2019, y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue grabada en audio y video, los cuales fueron agregados al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.